

El animo de esta Ciudad atento Siempre  
alo que fuere mas del obsequio y agrado de su Co-  
causissimo se uniu a el agencie en la sustancia  
de este acuerdo o Remission de la Copia del para que  
entendado de los contenidos, y del Cuydado con que se  
amiciara uno por su punto en la diligencia de su satisfac-  
cion sea si por parte de esta Ciudad se puede dis-  
poner otra cosa que sea mas segura Experiencia  
de la buena Voluntad que se debe manifestar =

Agua de la acequia de  
las Carreras =

La Ciudad acuerda que el agua de la acequia mayor  
de las Carreras no se quite hasta tanto que se hebre  
la de el Nuvia que se ha limpiado para lo qual  
se haga notorio al Sr. Don Lucas Gomez de la Calle Va-

A Placium de la D. de  
de los conuechos y la obra  
de la casa de Malcor y  
ff. lo =

Alto de el Nuvia de el Caudal antecedente en orden  
ala aplicacion de los mil reales que adelantaron los conuechos de esta  
La Ciudad atendiendo a lo que importa el reparo y obra de la pared  
de la casa del Conuenio de el Sr. Fran. que esta en el macion y confronta  
de el Conuejo que esta mandado hacer, y para libranza para los  
pagos al Sr. D. Fran. Tarazona de el Comiss. de el Real que la casa  
Com. de el Real se aplique y emplee en esta obra, y no en otra alguna  
D. Garcia

Mano  
Juan de Guzman

